

LA ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA

DEBE A:
ABEL ANTONIO BOLÍVAR OROZCO
C.C. 72.043.932

LA SUMA DE:
\$ 3.300.000,00
(TRES MILLONES TRESCIENTOS MIL pesos M/L)

POR CONCEPTO DE:

La suma de **TRES MILLONES TRESCIENTOS MIL pesos M/L. (\$ 3.300.000,00)** por concepto de "PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES LOGISTICAS DE LA GESTION DOCUMENTAL Y ARCHIVO DE LA ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA RELACIONADA CON LA GESTION ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARIA GENERAL DEL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA" a través del Contrato No. CD-48-2024-0169, correspondiente al primer pago al 29 de febrero del 2024.

ATENTAMENTE,

ABEL BOLÍVARO.

ABEL ANTONIO BOLÍVAR OROZCO
C.C 72.043.932